

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4.  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 22 de Julio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.508

Tomás R. Alonso  
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Traspaso se hace del acreditado café del Norte de la plaza mayor de Villada, al contado ó á plazos. Para tratar, con su dueño, Elias Zorita.

Gabinete con alcoba

Se cede para un caballero en casa situada en punto céntrico. Informacion en la imprenta de este periódico.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL de Castrojeriz

SUBASTA

El día trece de Agosto próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta Sociedad, cuyos planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas.

Castrojeriz, 19 de Julio de 1911.

El Presidente, Feliciano Rodríguez.

ALGO SOBRE el insecto llamado vulgarmente

«Cabeza de Trillo y Parpaja»

(Conclusión)

Medios de extinción.—Naturales

Al indicarse la aparición del insecto y una vez reconocido por el personal técnico, se recomendó sin dudar, como medio de natural extinción, el empleo y servicio de las aves.

En reciente artículo publicado oportunamente en periódicos y otras revistas se han hecho por persona de reconocida competencia y reputada autoridad, atinadas observaciones sobre este particular, haciendo comprender la gran bondad que encierra este procedimiento natural de extinción, tanto

por su eficacia, como por su economía, instrucción y grado progresivo de moralización que puede determinar. A su vez demuestra con razones lógicas y contundentes, las principales causas de las cuantiosas pérdidas que en las cosechas ocasionan los insectos, citando como irrefutable argumentación, la persecución continua contra los pájaros y toda clase de aves, sin reparar en las consecuencias del exterminio.

Para demostrar la importancia que en sí tiene la protección á las aves, invitamos á que se fijen bien los labradores, los padres de familia y muy especialmente las autoridades todas, en lo que sobre el particular dicen eminentes naturalistas: Dice Ricardo Bradus, que una pareja de pájaros destruye en una semana 3.000 orugas, si tiene que alimentar á las crías, y que una familia de vencejos necesita consumir diariamente para su alimentación 10.000 insectos. Mr. Beupre manifiesta que todas las aves son insectívoras en la época de los nidos, y añade: El insecto es el enemigo encarnizado de los vegetales. Las aves, son el enemigo moderador de los insectos. Luego es innegable que las aves constituyen un valioso auxiliar del hombre para la destrucción de larvas é insectos.

Es necesario, pues, proteger á todo trance á esa porción y porción de pájaros, que la naturaleza nos ofrece y aceptar agradecidos los servicios gratuitos que ellos nos prestan en la extinción de los insectos perjudiciales á las plantas cultivadas, oponiéndonos con la mayor resolución á esa guerra iniqua que se les hace con la caza, en sus diferentes formas.

Artificiales

Tratándose de una especie que muestra predilección por los cereales, y á cuyo amparo vive, y teniendo en cuenta además, que siendo esta clase de insectos, por su constitución especial, extremadamente resistente á los agentes exteriores, fácilmente se comprende, y era de esperar, que la fuera también á la acción de los insecticidas, que pudieran emplearse como más eficaces. Esto, unido á los graves inconvenientes que ofreciera el empleo de ciertas substancias sobre el cereal, quizás más bien perjudiciales que beneficiosas, aun bajo la suposición de que produjera efectos destructores sobre el insecto, resultaba un problema bastante complejo y de no fácil resolución.

Con tal objeto, se hicieron combinaciones con variados componentes, y se iban practicando oportunos ensayos sobre el terreno. De todos los experimentos llevados á cabo, el único que merece particular mención, es el obtenido y resultante de la combustión del azufre y el tabaco. El ensayo con este original insecticida se practicó el 27 de Junio, encontrándose el insecto en estado perfecto. Y aunque, el día, por su ambiente húmedo, no era muy favorable á la operación, ni los medios disponibles tampoco reunían las condiciones suficientes ni adecuadas al objeto, se pudo apreciar al terminar la prueba de una manera determinada, los eficaces efectos modificadores de la plaga por la acción de la combinación empleada.

He aquí como se verificó el ensayo: En el interior de un puchero de boca estrecha se depositaron dos partes de flor de azufre en mecha y una de tabaco; se hizo arder aquella, produciéndose efecto de la combustión de dichos dos componentes un vapor ó humo muy irritante. Este humo ó vapor se procuró hacerle llegar en forma de corriente hasta el insecto que á la sazón en aquel momento (6 de la tarde) y con abundancia se encontraba ocupando la

parte superior de la caña ó sea en las espigas. Al llegar á ellas el insecticida se observó que se desprendían ó caían los insectos rápidamente y como por resorte del sitio ocupado, permaneciendo sobre el terreno en la misma posición que caían, permaneciendo en tal estado con imitados movimientos, como desvanecidos y sin la menor tendencia á ocupar su predilecto sitio como acontecía á los que habían caído casualmente sin sufrir la acción del agente destructor que se ensayaba.

Este fenómeno nos hizo fijarnos ya con más interés en los resultados que se pudieran obtener, y con objeto de confirmar nuestra experiencia se repitió la operación, pero actuando ya de una manera más directa y positiva sobre el insecto. Al efecto, se recogieron varios millares de estos, que fueron colocados convenientemente en una criba ó arnero agujereado, y haciendo pasar el vapor ó humo á través de sus taladros desde una distancia de 75 á 80 centímetros, pudo observarse en los insectos sometidos al experimento un extraño movimiento, rápido é instantáneo, y raras evoluciones que lentamente se iban paralizando, hasta llegar á quedarse como adormecidos. Conservados en tal disposición durante el transcurso de la noche y al ser reconocidos en las primeras horas de la mañana, se notó con relativa satisfacción que, en su casi totalidad, habían muerto.

Esta confirmación de los resultados obtenidos hay que reconocerla como muy interesante y parece indicar que desde luego se puede considerar como único recomendable y de eficacia segura y que se puede emplear impunemente el insecticida ensayado bajo la forma de corrientes de vapor sulfuroso que bien pudiéramos llamar nicotinado.

Claro está, que su aplicación, sería mucho más fácil y de resultados más positivos, haciendo uso de un fuelle sencillo de los conocidos bajo la denominación vulgar de azufradores ó pulverizadores con un depósito ó centro de hojadelata u otro material análogo que permitiera verificarse la combustión en su interior, sin deterioro alguno; con el cual se podrían dirigir las corrientes más directas á punto determinado.

Es innegable, que este procedimiento, tiene sus inconvenientes de aplicación, por los daños que se puedan causar en los sembrados al verificar el tratamiento; pero estos daños, resultarán sobradamente recompensados, con la extinción ó por lo menos la disminución del insecto, que tanto temor ha infundido entre los labradores, y que tal vez abandonado, se constituyera en perjudicial plaga, que afortunadamente en las actuales circunstancias es más aparente que real.

Otro de los procedimientos de extinción práctico y económico cuando el insecto se encuentra en estado perfecto, es la recogida de los mismos valiéndose para ello de mujeres y chicos; cuya operación consiste sencillamente, en aprovechar la oportunidad de que el insecto ocupe la parte superior del cereal, en cuya ocasión y por medio de una ligera sacudida en las cañas, se les recogerá en una criba, arnero ú otro artefacto análogo que se lleva preparado al efecto.

Conviene observar, que estas operaciones se han de efectuar por la mañana y tarde, pues durante las horas intermedias ó de calor el insecto se oculta en las hendiduras del terreno, entre las hierbas que existen en el mismo y sobre todo en las linderas que están incultas.

Por último, el medio de extinción que encontremos más razonado y eficaz, y que los hechos observados le recomiendan con su indiscutible lógica, es el empleo del fuego en los rastros; es decir, la quema de estos en los cuales existan manchones de insectos, con aquellas precauciones y seguridades que el caso requiere.

La época en que nos encontramos, es la más apropiada para verificar la operación, puesto que se está practicando la faena de siega y el insecto se encuentra en su estado medio de desarrollo. Este procedimiento de extinción, en las actuales circunstancias, es de eficaces y ventajosos resultados, oponiéndonos á la propagación de la plaga y como consecuencia á la producción de nuevas generaciones.

Al aproximarse el invierno, parece natural que cese la vida activa del insecto, y dé principio el periodo invernal; pero como esto se desconoce en absoluto, y no ha llegado aun la época oportuna de observación, falta este detalle, para conocer definitivamente y sino completo, casi por completo, las fases normales de evolución de este hemiptero; de cuya investigación deduciremos á su vez, si la actual generación es la invernante ó es productora de otra nueva que sea la encargada de la reproducción de la especie y del nuevo ciclo evolutivo.

Voy á concluir permitiéndome hacer una importante observación. Para poder utilizar este estudio, así como para la realización de cualquier otro análogo, si necesario fuera, es indispensable y se impone, que tanto por los agricultores y propietarios, como por las autoridades de todas clases, se presten los auxilios y ayuda que las circunstancias reclamen; facilitando los medios suficientes para el mejor cumplimiento de esta clase de servicios; esos medios que sin ser onerosos son de precisa necesidad; que hagan algo propio; y desarrollen esa actividad individual, con el mismo calor, celo y constancia que lo hacen cuando acusan la presencia ó aparición de alguna plaga ó foco de insectos, y en la cual, creen ver las consecuencias probables de una próxima é inevitable calamidad; sin olvidar también el estricto cumplimiento de lo que se preceptúa y dispone en la vigente ley de plagas.

Santiago Jorge

Ayudante del Servicio Agronómico  
Palencia-Julio-911.

## CARTA DE MADRID

Julio 21

Sr. Director:

Las noticias del día son, las que llegan de Marsella sobre el desarrollo que adquiere allí el cólera y las declaraciones que ha hecho en Vichy el conde de Romanones á un redactor de «Le Temps».

De la epidemia he de hablar con algún mayor detenimiento, porque es cosa que por instantes adquiere mayores caracteres de gravedad. Tener el cólera en Marsella equivale á tenerlo muy posiblemente en alguno de los numerosos puertos españoles que están en comunicación constante con aquel; y aun en el supuesto de que por fortuna ese peligro fuera salvado, siempre queda un perjuicio grandísimo para nuestro comercio que se mantiene en gran modo de su tráfico con Marsella.

No nos debe tranquilizar la consideración que algunos periódicos se hacen, tomando el rábano por las hojas, de que los casos de cólera se han dado

en individuos que no son de aquella población, porque tanto monta que las víctimas sean francesas ó sean italianas siempre que resulte indudable el hecho de que se trata de cólera morbo asiático. Ha nacido esa original teoría de una declaración muy bien hecha por el Sr. Canelejas y muy mal entendida por algunos reportes: dijo el presidente del Consejo de ministros que á pesar de estar comprobado que de los seis primeros casos cuatro eran de cólera, nada podía aun hacerse definitivamente contra las precedencias de Marsella porque es cosa convenida en los reglamentos internacionales de Sanidad que no se declare epidemiada una población por el solo hecho de que en ella enfermen viajeros recién llegados de otro, puesto que es fácil que el foco se extinga en ellos mismos y porque el hecho en sí demuestra que la enfermedad es importada.

Esa manifestación tan clara y tan sencilla fué desvirtuada al interpretarla, por algún periódico y no dejó de producir alarma, porque significaba que no se había de tomar medida alguna ante ese nuevo peligro; nada más lejos de la realidad, porque podrá visitarnos ó no el terrible mal, pero es indudable que oficialmente se ponen en juego cuantos medios están indicados para prevenirnos de él. En las fronteras, en los puertos se observan las precauciones que son oportunas para evitar el peligro de contagio y si de algo se peca es de exceso de rigor, lo que en casos como este merece sincero aplauso.

En Marsella la situación es peligrosa, porque un nuevo caso ha venido á demostrar que el foco no pudo ser localizado. Asusta pensar en lo que puede suceder si no se logra combatir enérgicamente la epidemia, porque en una población como esa donde la densidad es tan grande y donde la masa general la constituyen gentes que no pueden observar escrupulosamente los preceptos higiénicos, cualquier enfermedad que se desarrolle con carácter epidémico causa estragos cuyo alcance es incalculable.

En varios puertos han sido ya declaradas sucias las procedencias de aquí; y en los nuestros, por muy perjudicial que sea para los intereses mercantiles, se tomará en breve análoga determinación, porque los de la salud pública están por encima de todos. Debemos procurar por cuantos medios sean posibles librar á España de los rigores de una epidemia, que bastantes desventuras pesan sobre la nación para que esta venga á aumentarlas con sus implacables rigores.

Por eso el gobierno cuenta de antemano con el aplauso de la opinión en todo aquello que haga para librarnos de ese positivo peligro.

Las declaraciones del presidente del Congreso de los diputados no revelan nada que en España no conociésemos, pero siempre tienen el interés que les presta la elevada posición del declarante.

En lo que se refiere al incidente de Alcázar el conde revela que no estaba enterado de la verdad de lo ocurrido; porque parte del supuesto de que hubo falta, toda vez que dice que los gobiernos no pueden ser responsables de los errores que cometan todos los que á sus órdenes se encuentren. Por fortuna ese asunto está ya bien enterrado, pero si no lo estuviera no sería esa opinión la que más hubiese contribuido á defendernos ante el extranjero, que en este caso ha sido para con nosotros implacable.

Del resto de las declaraciones solo merece mención especial la de que el conde está de completo acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, lo que es de celebrar porque bueno es que no haya desavenencias, ni disgustos en el seno del partido liberal y mucho menos en las presentes circunstancias.

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 22

Canalejas á Santander

El rey ha teleografiado al señor Canalejas, significándole el gusto con que le vería en Santander antes de su partida á Inglaterra.

En vista de esto el jefe del gobierno ha decidido marchar hoy á Santander en compañía del ministro de la Guerra general Luque.

La reina á Suiza

Comunican de San Sebastián que ayer tarde salió en automóvil para Hendaya la reina doña Victoria con el infante D. Jaime y acompañados por la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro y marqués de Viana.

En la estación de Hendaya el ministro de Estado despidió á la reina que marchó á Suiza.

Ramón Clemente indultado

El Sr. Canalejas recibió ayer tarde un telegrama de D. Alfonso, quien le participaba el agrado con que vería que el gobierno le aconsejase el indulto del reo Ramón Clemente.

En seguida el Sr. Canalejas celebró una conferencia con el ministro de la Guerra quedando acordado el indulto.

Llegada de Cierva

En el correo procedente de Murcia ha llegado el Sr. La Cierva, de paso para el cabo de Palos, donde veraneará, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos.

Vapor incendiado

El comandante de Marina de Palma de Mallorca comunica que según un telegrama del alcalde de Santany se ha incendiado una goleta italiana á 10 millas de la costa.

La «Camelia» que así se llama la goleta incendiada, estaba tripulada por diez hombres que están heridos sufriendo extensas quemaduras.

La Conjunción

En una de las secciones del Congreso se reunió anoche el Comité de Conjunción Republicano-socialista, para adoptar nuevos acuerdos relacionados con la campaña de propaganda que viene haciendo contra la guerra.

De San Sebastián

21 Julio 911

Sr. Director:

Con motivo del cumpleaños de la Reina Cristina, el castillo de la Mota hizo al amanecer las salvas de ordenanza.

La población está engalanada y en los Centros oficiales hay banderas y colgaduras.

A las nueve de la mañana fondó, procedente de Santander, el crucero *Río de la Plata*, cambiándose los saludos de ordenanza con la plaza.

Al contestarle la batería del castillo, los tiros de los cañones incendiaron unos matorrales en las estribaciones del monte, sin consecuencias.

En el álbum colocado en la mayoría de Palacio han firmado las auto-

ridades, el ministro de Estado y muchas distinguidas personas.

El *Río de la Plata* vino exclusivamente para tributar honores á la Reina Cristina, según deseo expreso del Rey.

En Palacio hubo almuerzo íntimo de la familia Real.

Durante el almuerzo, la banda municipal interpretó obras exclusivamente vascogadas por petición de la reina Cristina.

A media tarde saldrán las reinas con el infantito Jaime para Hendaya, donde tomarán el rápido de París.

El séquito lo componen el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

Hasta Hendaya acompañarán á las reinas en automóviles el ministro de Estado con su hija, el gobernador civil, altos palatinos y otras distinguidas personalidades.

El Sr. García Prieto pasó toda la mañana ocupado despachando varios asuntos de su departamento, y no recibió visita alguna.

A las doce y media subió á Miramar, de donde bajó cerca de una de la tarde.

Poco después de esta hora recibió á los periodistas, diciéndonos que había ido á Palacio á saludar á las Reinas y cumplimentar á D.ª Cristina, que celebra hoy su cumpleaños, en nombre de todo el Gobierno.

Añadió que había conferenciado con el señor Canalejas, manifestándole éste que la huelga de Málaga había entrado en vías de solución satisfactoria, y que la de Puertollano seguía su cauce natural.

Aparte de esto no tenía nada más que comunicarnos.

Nos confirmó que esta tarde se proponía ir á Hendaya á despedir á la Reina Victoria y hacer algunas visitas.

Agregó que irá el domingo á Santander, á menos que algún asunto grave le impida separarse de esta capital, con objeto de saludar y despedir al Rey, quien, como es sabido, marchará el lunes á Inglaterra.

Respecto á las cuestiones internacionales, nos dijo que no tenía nada que comunicarnos, demostrándonos la satisfacción que le había producido el aspecto conciliador que había tomado el incidente Boisset, sin ocultarnos que había pasado algunos sin sabores hasta llegar á la solución satisfactoria.

Al ser preguntado esta mañana el ministro de Estado acerca del fundamento de la prohibición de la circulación con armas en Alcázar, contestó lo siguiente:

«La prohibición de circular con armas, que se aplica en Alcázar, se ajustó á precedentes conocidos, entre los cuales puede citarse el de Fez, donde acaba de dictarse un reglamento especial, y el de Tanger, donde recientemente ha sido recordado á instancias del propio Magzen.

En esta última ciudad se ejecutaban severamente, que en Mayo de 1909, regresando de Fez el séquito que había acompañado al Sr. Merry del Val en su embajada y trayendo una escolta de tropas jerifianas con el caid Raha, el sargento del tabor extrarrabano negó el paso del río Saani al agregado diplomático, Sr. Muguero, si no entregaba una escopeta de caza, que, enfadada, iba á la grupa de un caballo. Las observaciones de dicho funcionario diplomático fueron desoídas, y la presencia de la escolta jerifiana no se tuvo tampoco en cuenta.

El sargento alegó el rigor de su consigna, y el arma quedó retenida hasta que la intervención del ministro plenipotenciario de España obtuvo que se devolviese con las debidas explicaciones, no aplicándose ninguna correctivo al sargento, porque el citado representante pidió que así sucediera con el que se le impuso.

V. DE G. Y H. DE M.

HIGIENE POPULAR

Super omnia salus

Una población se dice que ha entrado resueltamente en el camino del progreso, no por el aspecto exterior de

sus casas en las que resalten fachadas mas ó menos artísticas, sino por las prácticas higiénicas y la salud de sus habitantes.

En todos los pueblos cultos ocupan lugar preferente los asuntos que se relacionan con la salud, hasta el extremo de que la ilustración de las naciones se mide por sus progresos higiénicos.

La salud del individuo y de las colectividades es lo que más debe preocupar á un pueblo; así que cuanto contribuye á sostener y defender la salud es de capital interés porque á ella están subordinados todos los factores comerciales, económicos, políticos, etc.

En el artículo de fondo que publica este diario el día 18 del actual se hace constar un importantísimo dato que con gusto transcribimos: «Desde el primer año que se establecieron las aguas ha disminuido la mortalidad en nuestra capital de una manera extraordinaria y ya no figuramos á la cabeza de la aterradora estadística demográfica.»

Esto debe hacernos concebir la gratísima esperanza de que si Palencia sigue el régimen sanitario iniciado será pronto una población sana, que acrecentará el número de sus habitantes y el tributo tan crecido que aun paga á la muerte lo hará más de tarde en tarde y con restricciones; porque un pueblo higiénico crece, cultiva tranquilamente su suelo, aumenta la industria, el comercio, su potencia intelectual y llega á hacerse respetar por su valimiento. (No olvidarlo)

A esto debe Alemania la preponderancia que hoy tiene sobre su rival la Francia á la que dominará siempre mientras no cambien las condiciones sanitarias en que una y otra se desenvuelven.

Berlin tenía en 1880 unos 868,634 habitantes y hoy tiene 1.800.000: tan rápido aumento que solo puede compararse al de algunas poblaciones americanas, se debe á la buena administración y á la incansable perseverancia de su municipio en procurar buena salud al pueblo, cambiando sus condiciones sanitarias: porque es de advertir que Berlín hace treinta, y cinco años estaba en una situación verdaderamente lamentable bajo el punto de vista higiénico: calles inundadas y con canales descubiertos á donde convergían las aguas de lluvias, las sucias, la orina y aún los excrementos, constituyendo obstáculos de día y peligros de noche: las aguas iban al Spreé que atravesaba la urbe lentamente y producían gran fetidez: había fosas fijas y pozos negros que infiltraban el suelo, contaminando el agua telúrica, bastante superficial: de esta se tomaba para el abastecimiento pues la del Spreé no era bastante.

En Marzo de 1873 se aprobó el plan de saneamiento que hacía algún tiempo se había estudiado y el año 1874 se empezaron las obras gozando en la actualidad toda la urbe de inmejorables condiciones sanitarias: Se ha arreglado y pavimentado las calles, se ha dotado á Berlín de abundantes aguas, tomándose diariamente de pozos filtradores cercanos á los lagos que rodean la ciudad 250.000 metros cúbicos de agua; una magnífica red de cloacas conduce todas las inmundicias á campos de depuración, las materias inmundas van á las cloacas, en ellas se mezclan con grandes masas de agua y de ellas no salen sino para purificarse, pasando á través de terrenos en que dejan su fertilidad.

La consecuencia de estas mejoras según publica A. S. Martín en un curioso y útilísimo trabajo que se titula *La transformación sanitaria de Berlín* fué lo siguiente: una disminución en la mortalidad de los casos tíficos de 0'4 á 0'7 por ciento y los invadidos á uno á dos por ciento en la porción de urbe canalizada; mientras que en la no reformada era de 1'4 á 2'3 y de 6 á 11 por ciento respectivamente; es decir, que en la zona saneada había una casa infecta por cada 49, y en la no saneada una por nueve: en las casas con alcantarilla había un muerto por 137 casas y en las que no tenían alcantarilla uno por 40.

Aparte de este y otros muchos casos particulares ¿quién es capaz de poner en duda la transformación inmensa y

dichosa que se ha realizado en la vida de los individuos y en la higiene de las ciudades, gracias al progreso en las ciencias, especialmente á los sabios y materiales consejos de la augusta Medicina?

La historia con su inflexible lógica nos lo demuestra; aún más, á pesar de esto, bien se puede asegurar que se está en el comienzo de la construcción de una escalera infinita por la que se ha de subir á la inmensa columna de la regeneración sanitaria y de la que se está empezando á colocar el zócalo.

Luchar por defender la vida del ciudadano es el principal objeto de la higiene; ensanchar y difundir sus enseñanzas es la misión del higienista y al Estado incumbe aplicar aquellos convencimientos fomentando el amor á la profilaxis; pero por desgracia los políticos se limitan á predicar y crear destinos y servicios que son una utilidad muy discutible; no se cuidan en general los gobiernos sea cualquiera su forma de proporcionar sol, aire, luz trabajo remunerado dignamente y elementos de nutrición, de aseo y de educación á las gentes...

Y es que la higiene en general no encuentra eco más allá de los labios del que la predica ó del pico de la pluma del que la escribe.

«Esto es lo que deseamos que no ocurra en Pa encia».

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

POR LA FERIA

UNA REUNIÓN

Persona que nos merece entero crédito y muy amante de que no decaiga el esplendor de nuestras tradicionales ferias de San Antolín, ha conferenciado con varios amigos con el fin de ver si convocando á una reunión á determinados industriales y comerciantes, pudiera llegarse á la organización de una ó dos corridas de toros en el período de aquellas fiestas.

La idea ha sido acogida con entusiasmo, y como preparación de los trabajos se celebrará pasado mañana lunes, á las seis de la tarde y en el Teatro, la reunión á que hacemos referencia, y suponemos que á ella asistirán los elementos á quienes se convoca, pues será el último esfuerzo que se realice para conseguir el propósito que los iniciadores persiguen, y como se ve no es otro que el de conservar el buen nombre de la ciudad.

Por el amor á ésta harán el sacrificio que se demanda de quienes deben y pueden prestar su concurso, ya que nuestro ayuntamiento no puede, por circunstancias especiales, preparar el programa que hubiera deseado.

EL CAÑONERO «REGALDE»

Acaba de verificarse en Cartagena la entrega á la Marina de este buque, primero de los de su clase construidos por la Sociedad Española de Construcción Naval en aquel arsenal. Dicho buque, cuya quilla se colocó el 12 de Septiembre de 1909; que fué botado al agua el 13 de Enero de 1911, y que verificó sus pruebas preliminares en la última semana de Abril; las oficiales de velocidad, en los primeros días de Mayo, y terminó las de artillería en los últimos de Junio, ha sido entregado con dos meses de anticipación á la fecha fijada en el contrato con el Gobierno y mejoras en las condiciones del buque, que ha obtenido un andar de unas 14 millas, en lugar de las 13 fijadas en el contrato, y un radio de acción de unas 4.000 millas, en vez de las 3.000 estipuladas.

Es el cañonero «Regalde» producto casi íntegro de la industria nacional. Proceden los materiales de su casco de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; las calderas, de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, en Zorro-

se; las máquinas, de los talleres del Arsenal de Cartagena; los cañones, de la fábrica de Placencia de las Armas; las dinamos, de la Industria Eléctrica de Barcelona; los cables eléctricos de la casa Pirelli, de Villanueva y Geltrú; las embarcaciones menores, de la Sociedad Angloespañola, de Mahón, y sus Cámaras, alojamientos y otros numerosos accesorios, en su inmensa mayoría proceden, por último, de fábricas é industrias locales.

Las características principales del buque son las siguientes.

Eslera en la flotación, 64,35 metros; manga en el fuerte, 9,14; puntal en la maestra, 4,57; calado medio, 2,74; desplazamiento, 800 toneladas; potencia de máquinas en caballos indicados, 1.100; velocidad, 13 nudos; radio de acción á 10 millas, 3.000; armamento, cuatro cañanes de tiro rápido de 76 milímetros y dos ametralladoras Maxim.

Vacantes de registros

Aparece publicada en la Gaceta de hoy la relación siguiente de los Registros de la propiedad que se hallan vacantes y que han de proveerse en los turnos que se expresan, conforme al artículo 303 de la ley Hipotecaria:

Albuñol, de la Audiencia de Granada, de cuarta clase, con fianza de 1.250 pesetas.

Aliaga, de la ídem de Zaragoza, de ídem, con fianza de 1.375.

Becerreá, de la ídem de La Coruña, de ídem, con fianza de 1.000.

Cañete, de la ídem de Albacete, de ídem, con fianza de 1.000.

Estepona, de la ídem de Granada, de ídem, con fianza de 1.125.

Jarandilla, de la ídem de Cáceres, de ídem, con fianza de 1.000.

Peñafiel, de la ídem de Valladolid, de ídem, con fianza de 1.250.

Puebla de Alcocer, de la ídem de Cáceres, de ídem, con fianza de 1.125.

Quiroga, de la ídem de La Coruña, de ídem, con fianza de 1.000.

San Sebastián de la Gomers, de la ídem de Las Palmas, de ídem; con fianza de 1.000.

Sedano de la ídem de Burgos, de ídem, con fianza de 1.125.

Todos los cuales han de proveerse por el turno marcado en la regla tercera del citado artículo.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 22

La «Gaceta»

Publica hoy una circular dirigida á los gobernadores relativa á la inscripción de Asociaciones profesionales, instituciones económicas y sociales en el registro especial del Instituto de Reformas sociales.

Publica también dicho periódico oficial el nombramiento del Catedrático de la Universidad D. Rafael Mollo para que represente á España en el Congreso de urología que se celebrará en Londres.

Suicidio de una aristócrata

Dicen de Cornua que viajeros llegados en el vapor alemán *Criessen* que se dirigen á América del Sur, dan cuenta de que en Bremen embarcó una bellísima joven alemana con un niño y su doncella.

Poco después de empezar la travesía la joven se arrojó al mar con el niño, siendo estériles todos los esfuerzos que para salvarles hizo la tripulación.

Según la doncella la joven pertenecía á una aristocrática familia de Hamburgo, y huía á América para ocultar su deshonor.

Pistola que mata

En el vapor «Oronsa», llegado a Coruña procedente de la Argentina, se hallaban examinando una pistola...

Comisión á Madrid

En la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer en Zaragoza se trató del asunto de la dimisión del Alcalde...

Víctima del calor

Comunican de Bilbao que hace un calor sofocante. A causa de él ha muerto asfixiado un fogonero del yate Roberto Echavarría.

El viaje de Canalejas

El jefe del Gobierno ha desistido de emprender hoy el viaje á Santander proponiéndose hacerlo mañana.

El cólera

Se han declarado sucias todas las procedencias de Marsella.

Bibliografía

BIBLIOTECA «PATRIA»

Seguendo el propósito de alternar con las numerosas obras españolas que viene publicando, la publicación de algunas obras de los más reputados autores extranjeros...

La obra ha sido traducida al castellano por Angel Guerra. A ella se ha puesto un prólogo, del que reproducimos este juicio crítico:

«No sé si «La biblioteca de mi tío» es la mejor novela de Topffer. A mí me parece la más encantadora. Tiene un sabor á cosa arcaica que me agrada, como me agrada una casa antigua, un libro viejo que conservan el perfume del pasado...

«Cómo hemos de pensar en las costumbres pretéritas, en las cosas del tiempo lejano, en el viejo hogar solitario, en los abuelos yaidos á nuestro cariño para siempre, sin que al mismo tiempo vuelva á nuestro corazón el soplo de nuestra propia niñez, los primeros pasos y las primeras visiones de la vida?»

La interpretación del espíritu y el ambiente en esa novela de Topffer nos parece acertada en los párrafos anteriormente transcritos. Es un libro que puede y debe llegar á todas las manos...

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno...

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca. Bailén, 35, pral., Madrid.

NOTICIAS

El Sr. Administrador de Correos de esta capital nos envía un atento besamanos, en el que nos ruega hagamos

público que desde el día 1.º de Agosto próximo quedará establecido el giro postal en dichas oficinas de ocho á once de la mañana, y por cuyo servicio se pagará el medio por ciento del seguro.

Ha sido destinado á esta capital como interventor de los servicios administrativos el comisario de guerra de segunda clase D. Vicente Escartín y Gómez.

Por el concejal de Abastos, Sr. Alonso Bazón, fueron repartidos ayer entre las Hermandades de la caridad de señoras y caballeros varios panes que fueron decomisados por falta de peso para que sean distribuidos entre las personas necesitadas.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la farmacia del Sr. Alvarez, Carnicerías 7 y 9, á quien corresponde el turno de guardia.

El fuego de ayer

Durante toda la noche han continuado los trabajos de extinción, habiéndose sofocado totalmente esta mañana á las seis.

Los vecinos de las casas incendiadas se han visto obligados á dormir á la intemperie.

Han sido nombrados agentes ejecutivos para la realización de los créditos que tienen á su favor los pósitos de Osorno, Amusco, Rivas y Villarmentero, D. Julian Martínez Melendro; para los de Villamediana, Villahan de Palenzuela, Valdeolmillos y Paredes de Nava, D. Atilano del Campo, y para los de Villaconancio, Fuentes de Valdepero, Vertabillo, Tariego y Valle de Cerrato, D. Claudio Cea.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las siete de la tarde.

«Los Mosqueteros», marcha, Parés. «Trinidad», polka, G. Espinosa. «Ramo de Azahar», mazurca, San Miguel.

«Aires Andaluces», pot-pourri, (á petición), Lucena. «La Corte de Faraón», pasodoble, Lleó.

El lego detenido días pasados por la policía y que se dedicaba á realizar timos en nombre de los Trapenses de San Isidro, ha timado á varios establecimientos de Valladolid, entre ellos á uno establecido en la calle de Santiago y que se dedica á la venta de ornamentos de iglesia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos.

D. Luis Sisternes, 350 pesetas. D. Gerónimo Arroyo, 125,41. D. Francisco Pérez, 2,010.

En la sección provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de practicante á favor de D. Wenceslao Cubillo Fraile y D. Pedro Fernández Cuervo.

Por disposición del alcalde hoy se ha dado extrincina á los perros, habiendo dado muy buenos resultados, pues ha sido grande el número de canes que han perecido.

Muy bien nos parece las medidas que sobre este asunto adopta el Sr. Diéguez, pero no estaría mal que diese órdenes á los barrenderos para que retirasen los perros de la vía pública.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Angel García Alonso, hijo de Damian y Asteria, La Florida.

HABEIS usado alguna vez el jabón de hiel de vaca FUENTES?

Los que le han usado una sola vez lo han preferido á todos los demás por su exquisito aroma, duración y precio económico. LA VIOLETTE, MAYOR, 52, Perfumería.

Vinos y licores de todas clases y las mejores marcas, á precios económicos. CAFE-BAR NOVELTY

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 29

Aventadoras de 100 pesetas Ferreteria de Guzmán Palencia

Valladolid GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres. Casa especial para bodas y banquetes. Coche de la casa á todos los trenes.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta: en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas-Sevilla

Caballeros Americanas drill y alpaca de todas clases, cubrepolvos, camisas, corbatas, géneros de punto, calcetines, ligas, tirantes, etc. En todo los últimos modelos y á precios sin competencia. Manuel Polo Mayor pral., 91

Gran Fonda y Café Villafranca Alceda y Ontaneda.—SANTANDER Como en años anteriores esta fonda sigue á cargo de Rafael Aionso, dueño del Hotel y Restaurant Samaria de Palencia. NOTA.—Esta casa dispone de un carruaje para conducir gratis á los señores viajeros á los establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Peluquería Santiago Hace falta un oficial.

MERCADOS Palencia, 22.—Son estos los días de canícula y así no es de extrañar que los calores sean excesivos. El día de hoy se presenta sofocante y no se mueve una hoja en los árboles. Este tiempo caluroso ayuda á que las tareas agrícolas vayan con rapidez, y por lo mismo avanzan mucho. Los precios sin variación; rigiendo para el trigo el de 40 reales las 92 libras; centeno á 30; cebada á 20 y avena á 16.

Valladolid, 21.—Las ofertas de trigo en esta plaza son á 42'50 y de Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 150 fanegas á 40'75 y por el Arco, nula. Se ofrece aquí el centeno á 33 y de Peñafiel á 32.

Por la cebada vieja se pretende á 21 reales y por la nueva á 20.

Rioseco, 20.—Signe sin entradas este mercado, rigiendo nominalmente el mismo precio, esto es, el de 39 rs. por 94 libras. Se ofrecen partidas á 40'50 y reina tendencia floja.

Peñafiel, 21.—La entrada en esta plaza ha sido de 300 fanegas de trigo, que se pagó á 41 reales. El centeno vale á 29, cebada á 26, avena á 15, algarrobas á 22, muelas á 21, yeros á 29. Salieron 3 vagones de trigo. Tiempo, de calor.

Barcelona, 21.—Vendióse trigo de Huete y Jadraque á 41'50; Sanchidrián á 42'50; Castuera á 40, Peñafiel á 41'25, Omedo á 42. Llegaron 44 vagones trigo, 1 harina, 1 habas, 2 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—San Apolinar, Santa Brigida, San Bernardo mártir y San Liborio.

En Santa Marina termina el novenario á la Santa Titular de la parroquia; á las siete hay Misa de Comunión general, á las diez Misa solemne en la que predicará el Señor D. Teófilo Barcenilla; estará Su Divina Majestad expuesto desde dicha hora hasta después del ejercicio de la tarde que empezará á las cuatro y en el que predicará el Sr. D. Apolinar López, después de la Reserva habrá procesión.

En las Siervas de María estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres hasta las cinco de la tarde que rezará la Estación y el Santo Rosario haciéndose á continuación la Reserva.

En la compañía son los ejercicios de la Vela y del Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María la Comunión general será en la Misa de las siete y el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita y la Reserva.

En las Hermanitas continúa el Novenario á Santa Marta.

Lunes.—Ayuno.—Santa Cristina, San Francisco Solano y San Victor.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Por telégrafo Conferencia extraordinaria

MADRID 22

La cuestión marroquí

Incidente hispano-francés

A última hora de la noche de ayer recibió el Sr. Canalejas un telegrama de nuestro Embajador en Tanger Sr. Marqués de Villamida, en el que comunicaba el incidente que había ocurrido en Alcazarquivir, donde un oficial francés abofeteó á un cabo del tabor español.

El hecho ocurrió, según el referido telegrama en la forma siguiente: Frente al puesto de guardia de Nocheris, el teniente francés Theriet, se hallaba maltratando bárbaramente de obra á un individuo, al parecer desertor de la mehallá imperial.

Ante el tratamiento que el oficial francés infligía al supuesto desertor, se acercó al lugar del suceso un grupo montado de askaris del tabor español, desmontando un cabo y aproximándose al teniente.

Este, sin que mediaran explicaciones se volvió al cabo y le abofeteó.

Apercibido de la agresión un centinela español dió el alto al teniente francés el cual siguió maltratando al cabo sin hacer caso alguno.

No tardó en aparecer una sección de nuestra caballería, al mando de un teniente, y éste invitó al francés á que se presentara ante el coronel Sr. Silvestre, ante el que lo hizo no de muy buenos modos, justificando su actitud diciendo que representaba á Francia y que no tenía por qué dar satisfacciones á nadie de su conducta, bien distinta á la del Coronel Silvestre que le indicó le recibía en visita, accediendo á la invitación del teniente español que deseaba se aclarase lo ocurrido.

El teniente Theriet obstinábase en constatuarse prisionero del coronel Silvestre, quien llegó á convenir al oficial de la inutilidad de sus pretensiones con lo que pudo calmar la actitud en que aquel se encontraba.

En Alcázar, se dice en el despacho, son desfavorables los comentarios que se hacen del teniente francés, quien hace pocos días abofeteó también á un individuo de su mehallá.

Tan pronto como el Sr. Canalejas y general Luque recibieron los telegramas, se reunieron en Gobernación para conferenciar telefónicamente con el Sr. García Prieto, dándole cuenta del suceso.

El ministro de Estado dijo que inmediatamente escribiría una carta al embajador francés M. Fefranis relatándole lo ocurrido, á quien manifestó el deseo del gobierno español de que por el francés se evite la repetición de tan lamentables hechos.

También el Sr. Canalejas ha comunicado lo sucedido á nuestro embajador en París Sr. Pérez Caballero, con el fin de que éste informe al ministro del exterior Mr. Selves.

Trera conferencia Consejo

A las diez y media de la mañana se reunieron en Gobernación para celebrar consejo los Sres. Canalejas, Luque, Rodríguez, Gasset y Gimeno, durando media hora la reunión.

Al salir digeron los ministros que el Consejo había tenido por objeto cambiar impresiones sobre el incidente de Alcázar y que habían tomado acuerdos de índole reservada. Al Consejo asistió utilizando el teléfono el Sr. García Prieto.

Se trataron también varios asuntos de distintos departamentos y se aprobaron algunos decretos que serán sometidos á la firma de don Alfonso.

Se convino en no celebrar Consejo en Santander bajo la presidencia del Rey, y que á dicha capital vaya solo el Sr. Canalejas, para donde saldrá esta misma tarde.

Los ministros muéstranse reservadísimos en cuanto se refiere al incidente marroquí.

Terminado el Consejo el presidente nos recibió á los periodistas, á quienes nos rogó que apartásemos siempre de la prensa la cuestión internacional para evitar que al hacer los comentarios pueda surgir alguna dificultad ó agravación.

Hemos acordado no hablar del incidente de Alcázar y solamente facilitaremos la referencia oficial y cualquier opinión con esta materia relacionada la desmintiremos, así como todo aquello que se ponga en labios de los ministros sin estar sancionado oficialmente.

La referencia francesa acerca del incidente del oficial Theriet, dice que éste fué maltratado de palabra, lo cual, dijo el Sr. Canalejas, no es cierto.

El periódico parisién «L' Matin» habla del suceso en términos conciliadores y recomienda prudencia en los periodistas.

El Sr. García Prieto habrá conferenciado hoy en San Sebastián con los diplomáticos, habiendo anunciado su visita para las doce al Embajador francés Geoffray y luego lo haría al Embajador de Inglaterra.

Luis B. Alonso Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores **Climent y Compañía, Tortosa.**—De venta en todas las farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumentan notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse en todas las farmacias.



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia o entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirija directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 25 Depósitos: en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre a la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor principal, 71.

## Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

### INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades. Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricas y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

## GERMOL

(REGISTRADO)

### ESPINAR

El más poderoso Insecticida, Desinfectante y Microbicida

**EL GERMOL** es el mejor Desinfectante preventivo de las epidemias de viruela, cólera, tifus y otras.

**EL GERMOL** cura la glosopeda, fiebre aftosa o mal de la pezuña, sarna o roña, herpes, costrosos (muermo), llagas y otras enfermedades en los animales.

**EL GERMOL** mata los insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar a éstos.

**EL GERMOL** cura los naranjales de la epidemia del poll rojo (piojo rojo) y el poll negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto.

**EL GERMOL** como desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretes, urinarios y habitaciones de enfermos, al 2 p. 100.

**EL GERMOL** se vende al público en latas decoradas de 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos; a precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

A por mayor, **J. G. ESPINAR, SEVILLA.**

Import: Laboratorio Químico-Farmacéutico: ORIENTE, 101,

Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras a su autor, que con gusto remitirá gratis.

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia

**¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!**

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

## Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Tandem y Tripletas.

Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

### GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado a fuego.

Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.

Pneumáticos Dunlop y otros. Carga de acumuladores, Foso.

Garaje capaz para 50 automóviles.

Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicycletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicycletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicycletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales. Enseñanza a bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente a las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación a toda España.

### Se venden

Redes y demás artefactos para pescar. Dará razón, Manuel García, Magaz.

### AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse a Rosario Díez, Antilla del Pino.

### Se venden

Estantería cerrada y mostrador con piedra mármol, propio para confitería, así como un escaparate y un espejo. Se dará razón en la administración de este periódico.

### A los labradores

Las afamadas Aventadoras construidas por EVENCIO GONZALO, de Torquemada, que han sido premiadas en varias Exposiciones, para mayor comodidad del comprador, se hallan de venta en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

También hay un gran surtido de Trillos de Astudillo.

PARA LAS SEÑORITAS

## Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

## MADRES

El mejor alimento para niños

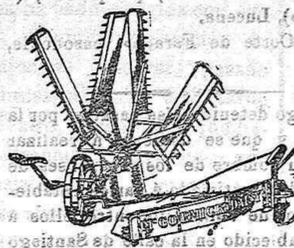
## NESTLÉ

1'25 pesetas bote

Depósito:

Farmacia y Droguería de

N. de Fuentes Aspurz é Hijo



### Maquinaria agrícola

é industrial

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y CA

PALENCIA

Bilbao Sevilla

Valladolid Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Mc. Cormick

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados OLBER, etc.—Gradas

—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajés.—

Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99-401

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

RIOSECO: Ancha, 1.

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS
Capital social	5.000.000
Suscrito	1.500.000
Desembolsado	1.000.000
Reservas	1.162.966,53
Estatutaria	2.418.573,12
Técnicas y de garantía	14.015.388,53
Primas anuales del último ejercicio	
Simiestros satisfechos	

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.